



RESOLUCIÓN N° 41.-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE “BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”, “BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN PRESUPUESTARIA”, Y “BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO DE NIVEL SUPERIOR”, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2023 (PLANILLA ADICIONALES), FAVOR DE SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 15 de marzo del 2023.

VISTO:

Las Notas DGP N° 159/23, 160/23 y 158/23 todas de fecha 01 de marzo del 2023, la Dirección de Gestión de Personas; la Resolución SENAVE N° 050 de fecha 31 de enero de 2023; el Dictamen N° 156/23, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Notas DGP N° 159/23, 160/23 y 158/23 en fecha 01 de marzo del 2023, la Dirección de Gestión de Personas (DGP) remite a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) las planillas para el pago en concepto de “Bonificación por Antigüedad en la Función Pública”, “Bonificación por Responsabilidad en el Cargo por Gestión Presupuestaria” a favor de la señora Maggi Rosmary Ayala Fernández, y en concepto de “Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior” a favor de la señora Patricia Belén Martínez Aranda, correspondientes a los meses de enero y febrero del Ejercicio Fiscal 2023.

Que, la DGP, remite las documentaciones pertinentes que validan el pago solicitado.

Que, la DGAF, a través de sus áreas competentes, ha elaborado las planillas de pagos correspondientes conforme a las normativas vigentes.

Que, el Departamento de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestaria en el Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, en el Objeto de Gasto N° 133, conforme a las Providencias N°s 325/23, 327/23, y 326/23.

Que, el pago solicitado se halla previsto en la Ley N° 7050/23 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”, y en el Decreto N° 8759/23 “Por la cual se reglamenta la Ley 7050 del 04 de enero de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023»”.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay





RESOLUCIÓN N° 141.-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE “BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”, “BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN PRESUPUESTARIA”, Y “BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO DE NIVEL SUPERIOR”, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2023 (PLANILLA ADICIONALES), FAVOR DE SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

Que, la Resolución SENAVE N° 050 de fecha 31 de enero de 2023, reglamenta el pago de Gastos de Residencia (Rubro 122), Remuneración Extraordinaria (Rubro 123), Remuneración Adicional (Rubro 125), Subsidio Familiar (Rubro 131), *Bonificaciones (Rubro 133)* y Gratificaciones por Servicios Especiales (Rubro 137), al personal del SENAVE, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 dispone: “*Son funciones del Presidente: a) administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAVE y ejercer su representación técnica/legal. Esta representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; b) actuar como ordenador de gastos*”.

Que, por Providencia N° 230/23, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N°156/23 de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde recomienda autorizar el pago en concepto de “*Bonificación por Antigüedad en la Función Pública*”, “*Bonificación por Responsabilidad en el Cargo por Gestión Presupuestaria*” a favor de la señora Maggi Rosmary Ayala Fernández, y en concepto de “*Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior*” a favor de la señora Patricia Belén Martínez Aranda, correspondientes a los meses de enero y febrero del Ejercicio Fiscal 2023.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder al pago en concepto de “*Bonificación por Antigüedad en la Función Pública*”, “*Bonificación por Responsabilidad en el Cargo por Gestión Presupuestaria*”, “*Bonificación por Responsabilidad en el Cargo de Nivel Superior*”, correspondientes a los



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miguel C. ...
Abogado



RESOLUCIÓN N° .141..-

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE “BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA”, “BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO POR GESTIÓN PRESUPUESTARIA”, Y “BONIFICACIÓN POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO DE NIVEL SUPERIOR”, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2023 (PLANILLA ADICIONALES), FAVOR DE SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

meses de enero y febrero del 2023 (Planilla Adicionales), a favor de servidoras públicas del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), conforme a las planillas que se adjuntan y forman parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- ESTABLECER que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3º.- COMUNICAR a quienes correspondan cumplida, archivar.

ING. AGR. ROBERTO GONZÁLEZ
PRESIDENTE



RG/mc/rp



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miguel Caballero C.
Abogado



